



Consejo de Administración

341.ª reunión, Ginebra, marzo de 2021

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

Fecha: 16 de febrero de 2021

Original: inglés

Segundo punto del orden del día

Repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021

Finalidad del documento

En cumplimiento de la petición formulada por el Consejo de Administración de que se facilitaran detalles adicionales sobre las repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021, el presente documento proporciona información sobre cuestiones financieras y programáticas, correspondiente al primer año del bienio, que se refieren a la ejecución del programa, los ahorros realizados y la reasignación de recursos para hacer frente a la pandemia de COVID-19 (véase el proyecto de decisión en el párrafo 25).

Objetivo estratégico pertinente: Todos.

Resultado más pertinente: Todos.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: A reserva de la decisión que adopte el Consejo de Administración, la Oficina proporcionará información adicional sobre las repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa y Presupuesto en la Memoria sobre la aplicación del programa en 2020-2021.

Unidad autora: Departamento de Gestión Financiera (FINANCE) y Departamento de Programación y Gestión Estratégicas (PROGRAM).

Documentos conexos: Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021; GB.341/PFA/1; GB.341/INS/4; GB.341/POL/3; GB.341/POL/4; GB.340/INS/18/6; GB.340/HL/2; GB.340/INS/PV.

▶ Introducción

1. La pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis sanitaria y socioeconómica a nivel mundial que ha tenido unas consecuencias sin precedentes en los mercados laborales y el trabajo decente en todo el mundo. La OIT ha logrado adaptarse y reaccionar con prontitud a esta nueva situación, y ha podido garantizar la continuidad de las actividades, la protección de la salud y la seguridad del personal y la prestación de apoyo a los Gobiernos y a las organizaciones de empleadores y de trabajadores. A pesar del aplazamiento de la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, la OIT ha seguido colaborando activamente con los mandantes, en particular en el marco de la Cumbre mundial de la OIT sobre la COVID-19 y el mundo del trabajo, celebrada en julio de 2020. La labor realizada por el Consejo de Administración de la OIT, que celebró su primera reunión virtual en octubre-noviembre de 2020, y un amplio programa de consultas con los mandantes han asegurado la continuidad de la gobernanza de la Organización.
2. En noviembre de 2020, el Consejo de Administración pidió al Director General que le facilitara detalles adicionales sobre las repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021 en su 341.ª reunión (marzo de 2021) ¹. En el presente documento se ofrece información financiera correspondiente al primer año del bienio que se refiere a cuestiones como la ejecución del programa, los ahorros generados por el aplazamiento o la cancelación de reuniones oficiales y por las restricciones de viaje, y la reasignación de recursos para financiar las medidas de respuesta de la Oficina a la pandemia de COVID-19. Asimismo, se evalúan las repercusiones de la crisis en la ejecución del programa de trabajo y las perspectivas de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa y Presupuesto, y se describe sucintamente la manera en que la Oficina seguirá avanzando en 2021.

▶ Repercusiones financieras y gestión

3. A lo largo de 2020, la Oficina ha seguido de cerca las repercusiones que las limitaciones impuestas por la pandemia y las medidas adoptadas por la OIT para hacerle frente están teniendo en el presupuesto. La principal repercusión ha sido la ralentización del gasto, sobre todo en lo que respecta a:
 - los gastos relacionados con las reuniones del Consejo de Administración, la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y las reuniones regionales y sectoriales previstas inicialmente para 2020, y
 - los gastos de viaje y de personal previstos para el conjunto de los departamentos y las oficinas.
4. Al mismo tiempo, los gastos fijos de la Oficina se han mantenido relativamente constantes, ya que los gastos relacionados con los sueldos del personal, el espacio de

¹ GB.340/INS/PV, párr. 396.

oficinas, los servicios de suministro y la seguridad y el mantenimiento de edificios no variaron, a pesar de que en la mayoría de las oficinas de la OIT se optó por el teletrabajo.

Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, reuniones del Consejo de Administración, y reuniones regionales y sectoriales

- Las asignaciones destinadas a cubrir los gastos relacionados con estas reuniones están claramente especificadas en los sistemas de gestión presupuestaria de la Oficina. Si bien se incurrió en algunos gastos relacionados con dichas actividades (como los asociados a la traducción de documentos), la mayor parte de las asignaciones no llegaron a desembolsarse, ya que los servicios a los que van destinadas (entre otros, alquiler de salas de reuniones, transporte, seguridad y restauración) se prestan únicamente en función de la demanda y de la actividad o reunión en cuestión que se celebre. Tras examinar los gastos reales incurridos en 2020 y el promedio de gasto en 2018-2019, se estima que a lo largo de 2020 se ha realizado un ahorro de alrededor de 9,27 millones de dólares de los Estados Unidos, suma que, en condiciones normales, se habría gastado en dichas partidas presupuestarias.

► **Cuadro 1. Gastos correspondientes del Consejo de Administración, la Conferencia Internacional del Trabajo y las reuniones regionales y sectoriales, por año**
(en dólares de los EE.UU.)

Partida presupuestaria	Gasto en 2018	Gasto en 2019	Promedio de gasto en 2018-2019	Gasto en 2020	Ahorros
Consejo de Administración	2 898 877	2 952 041	2 925 459	1 516 682	1 408 778
Conferencia Internacional del Trabajo	6 310 103	7 265 236	6 787 670	407 475	6 380 195
Reuniones regionales	338 873	571 528	455 200	9 202	445 998
Reuniones sectoriales	878 249	1 599 930	1 239 090	200 281	1 038 809
Total	10 426 102	12 388 735	11 407 419	2 133 640	9 273 780

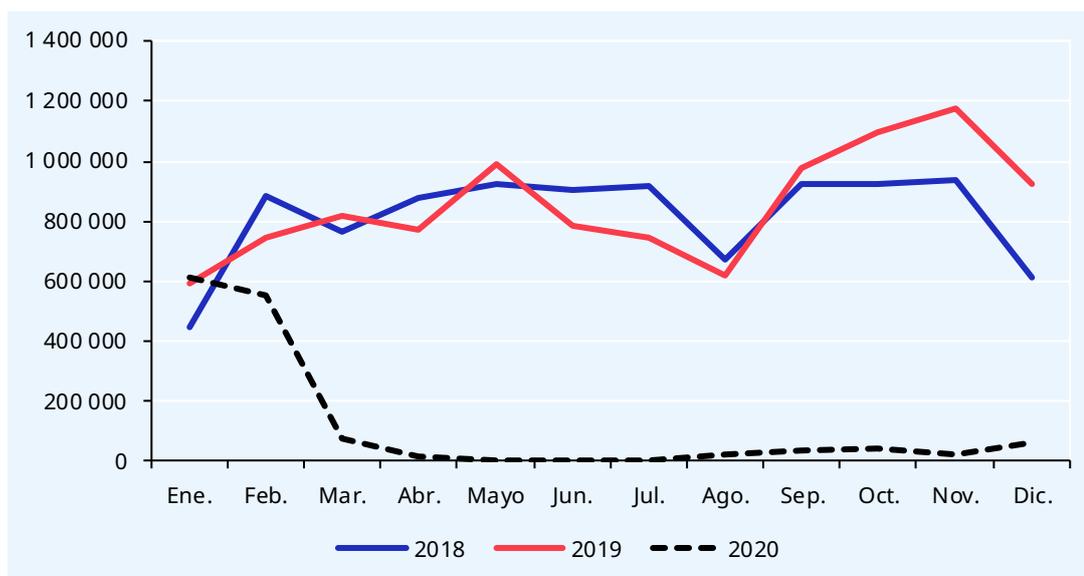
Gastos de personal y viajes en misión

- A lo largo del año, la Oficina ha llevado a cabo un control financiero periódico mediante informes mensuales y exámenes trimestrales de los gastos que ha abarcado a todos los departamentos y regiones. En el marco de ese proceso, se constató que se habían obtenido ahorros por un valor de 6,4 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de gastos de personal con cargo al presupuesto ordinario debido a la ralentización de las actividades de contratación y de integración de los nuevos miembros del personal; esos recursos se han reasignado para financiar las medidas adoptadas por la Oficina en respuesta a la pandemia de COVID-19.
- Por lo que respecta a los gastos distintos de los de personal, se ha prestado especial atención al control de los patrones de gasto en relación con los viajes en misión, que generalmente representan una parte importante de las actividades de la OIT. Debido a las medidas de confinamiento y a las restricciones de viaje, la realización de misiones ha quedado interrumpida casi por completo. Para poder seguir cumpliendo los

compromisos asumidos en el programa, la Oficina ha tenido que celebrar reuniones internas y externas, mantener consultas y llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad utilizando medios virtuales.

8. Se han examinado los gastos de viaje y gastos conexos con cargo al presupuesto ordinario a lo largo del año. En el gráfico 1 se muestra la evolución del gasto mensual en concepto de viajes en 2020 en comparación con los dos años precedentes.

► **Gráfico 1. Gastos por viajes en misión con cargo al presupuesto ordinario, por mes, en 2018, 2019 y 2020 (en dólares de los Estados Unidos)**



9. El promedio anual de gasto en concepto de viajes pasó de 10 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018 y 2019 a 1,45 millones de dólares de los Estados Unidos en 2020, lo que representa un ahorro total de 8,55 millones de dólares de los Estados Unidos.
10. El ahorro total estimado con respecto al presupuesto de 2020 asciende a unos 17,82 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales 9,27 millones de dólares de los Estados Unidos provienen de las asignaciones destinadas a fines específicos, como los gastos de reuniones, que no se desembolsaron, y 8,55 millones de dólares de los Estados Unidos provienen de los ahorros generados en las partidas presupuestarias previstas para los distintos departamentos por los gastos no realizados (por ejemplo, en concepto de viajes).

Reseña de los gastos relacionados con las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19

11. En noviembre de 2020, la Oficina indicó que se había incurrido en un gasto de alrededor de 14,3 millones de dólares de los Estados Unidos para financiar actividades que permitieran hacer frente a la pandemia de COVID-19. El 82 por ciento de esa cifra (11,7 millones de dólares de los Estados Unidos) se destinó a financiar actividades de apoyo directo a los mandantes (gastos programáticos, relacionados con la aplicación del Programa), mientras que el 18 por ciento restante (2,5 millones de dólares de los Estados Unidos) correspondió a lo que se considera como gastos operativos o de funcionamiento, para garantizar la continuidad de la actividad de la OIT (como las medidas para proteger la salud del personal y las disposiciones logísticas para facilitar el teletrabajo obligatorio). Estos gastos se sufragaron con recursos que inicialmente

estaban destinados a otros fines. El cuadro 2 muestra el desglose de los gastos totales por partida presupuestaria principal.

▶ **Cuadro 2. Gastos totales relacionados con las medidas adoptas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, desglosados por partida presupuestaria**
(en dólares de los Estados Unidos)

Partida presupuestaria	Gastos operativos	Gastos programáticos	Total
Órganos de gobernanza	2 295	81 145	83 440
Políticas	120 530	1 434 861	1 555 391
Programas Exteriores y Alianzas	749 359	9 298 264	10 047 623
Organizaciones de empleadores y de trabajadores	4 860	740 982	745 842
Servicios de apoyo	1 160 127	110 093	1 270 220
Gestión y Reforma	517 301	29 735	547 036
Gestión general	6 569	0	6 569
Control y evaluación	5 189	26 100	31 289
Total	2 566 230	11 721 180	14 287 410

▶ Repercusiones en la ejecución del programa de trabajo para 2020-2021

12. A medida que la magnitud de la pandemia se ha hecho evidente, la Oficina ha ido adoptando medidas proactivas para determinar y contrarrestar los efectos de esta en la ejecución del programa de la OIT para el bienio. Además del seguimiento continuo que realizan los departamentos técnicos competentes en la sede y en las oficinas exteriores, en los meses de junio y diciembre se efectuaron dos revisiones exhaustivas de los planes de trabajo elaborados para facilitar la consecución de los resultados previstos en el Programa y Presupuesto. Estos ejercicios de revisión, en los que participaron directivos y demás miembros del personal de la sede y de las regiones, han permitido a la Oficina identificar y atender las solicitudes urgentes de asistencia formuladas por los mandantes, tanto en los países como a nivel mundial, y hacer un seguimiento de los avances logrados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa y Presupuesto.

Adaptación y capacidad de respuesta

13. En abril de 2020, la Oficina publicó orientaciones de carácter interno dirigidas al personal con el fin de garantizar la continuidad de la ejecución de su programa en el contexto de la pandemia de COVID-19. Con arreglo a las orientaciones impartidas, se procedió a adaptar las estrategias específicas para cada país y los resultados previstos a nivel mundial, tratando de asegurar la capacidad de respuesta a la evolución de las necesidades de los mandantes y la capacidad de adaptación a las restricciones impuestas para hacer frente a la pandemia. En noviembre de 2020 se presentó al

Consejo de Administración una descripción detallada de la respuesta de la Oficina a la pandemia de COVID-19².

14. Como se desprende del sistema de planificación y supervisión del trabajo basado en los resultados de la Oficina, la OIT ha intensificado sus actividades para satisfacer la demanda de servicios de los mandantes con respecto a los siguientes ámbitos:
- la administración del trabajo, los servicios de empleo y las políticas del mercado de trabajo con objeto de lograr un equilibrio entre el mantenimiento de los puestos de trabajo, el apoyo a las empresas y la economía y la protección de los trabajadores, los empleadores y las comunidades;
 - las medidas para atender las necesidades a corto plazo de las personas en situación de vulnerabilidad, en particular las que trabajan en la economía informal, los trabajadores migrantes y los refugiados (entre otras, subsidios salariales, transferencias monetarias de emergencia y regreso seguro al trabajo);
 - las políticas a medio y largo plazo para hacer frente a los retos estructurales que se plantean en relación con la seguridad y salud en el trabajo, la cobertura de la protección social (en particular, las prestaciones por desempleo), el tiempo de trabajo, la automatización, las plataformas digitales y el teletrabajo;
 - la resiliencia y la continuidad de las actividades de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, los mecanismos eficaces de diálogo social para responder a las crisis y las medidas de emergencia para ayudar a la supervivencia de las empresas, en particular las microempresas y las pequeñas y medianas empresas;
 - las consecuencias de la creciente digitalización para las empresas y el desarrollo de las competencias; las condiciones de trabajo de los trabajadores de la economía del cuidado, y
 - el desarrollo de técnicas de «predicción inmediata» para producir información relevante sobre el mercado de trabajo, combinando la recopilación tradicional de datos de las encuestas de población activa con datos procedentes de otras fuentes, como base para los análisis de la serie titulada *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo*, publicada a lo largo de este año.
15. Por lo que respecta a los mecanismos y estrategias de ejecución, se ha recurrido en mayor medida a la utilización de métodos innovadores para la interacción y la colaboración dentro de la Oficina y con los mandantes y los asociados como consecuencia de las restricciones de viaje y las medidas de confinamiento. A ese respecto, cabe señalar en particular:
- un fuerte incremento del número de reuniones y consultas en formato virtual y de webinarios; la organización de cursos y academias a distancia, aprovechando los conocimientos y la experiencia del Centro Internacional de Formación de la OIT; y el desarrollo de plataformas en línea para compartir materiales de formación, información y experiencias;
 - la aceleración de la digitalización de las actividades de desarrollo de la capacidad y de las herramientas y programas de cooperación, acompañada de un mayor recurso a proveedores y expertos locales para ofrecer los productos de la OIT a los países, y

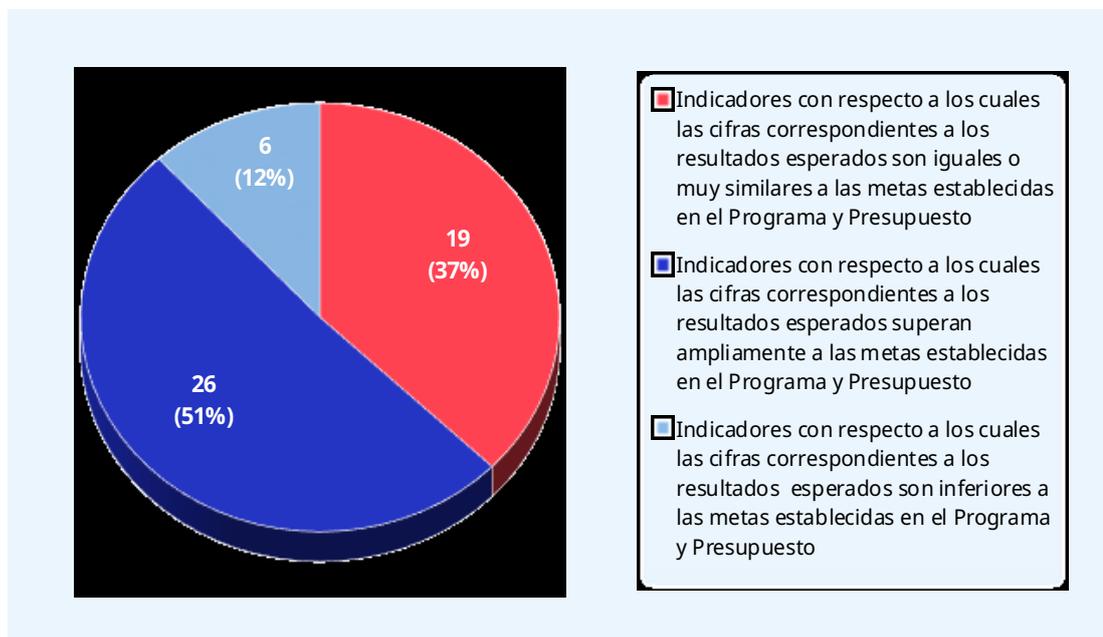
² GB.340/INS/18/6.

- la adaptación de los métodos de trabajo de los órganos de control mediante la aplicación de un nuevo sistema electrónico para el flujo de trabajo y un nuevo sistema electrónico de clasificación y almacenamiento de los documentos.
- 16.** La OIT ha podido seguir aplicando y adaptando sus actividades sobre el terreno y ha elaborado productos de alcance mundial en relación con la COVID-19, en gran medida, en el contexto de los proyectos de cooperación para el desarrollo. A través de un diálogo constructivo con sus asociados para el desarrollo, la Oficina ha podido reorientar los objetivos y recursos de numerosos proyectos para responder a las nuevas necesidades de los mandantes, y movilizar contribuciones voluntarias específicas para hacer frente a nuevos retos, por ejemplo, en la esfera de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de la protección social. Al mismo tiempo, en 2020 se han ampliado las alianzas y las iniciativas interinstitucionales. La OIT ha mantenido una activa participación en la mayoría de las evaluaciones y los planes de respuesta socioeconómica llevados a cabo por el sistema de las Naciones Unidas en los países, lo que ha contribuido a aumentar su acceso al Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación.

Panorama general de las repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa a nivel de los países

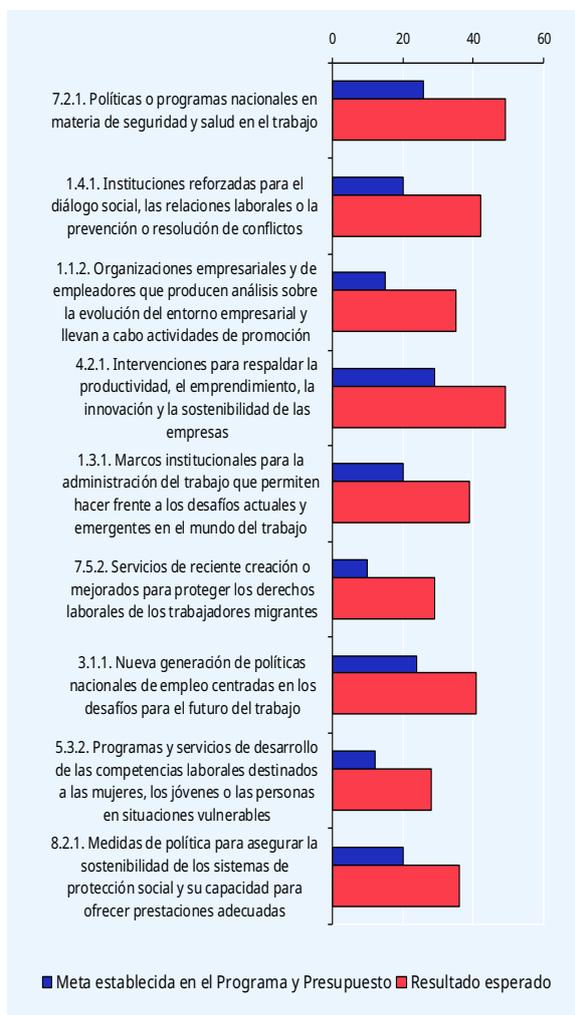
- 17.** En el Programa y Presupuesto para 2020-2021 se establecen las esferas prioritarias de actuación inmediata de la OIT con el fin de dar aplicación a la Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo. Esas esferas prioritarias se estructuran en torno a ocho resultados en materia de políticas y a 31 productos, y se hace particular hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes de la Organización para hacer frente a los desafíos del futuro del trabajo a nivel de los países. En 2020, la OIT llevó a cabo actividades en 167 países y territorios; en 115 de ellos, los programas de la Organización incluyeron productos específicos para ayudar a los mandantes en su respuesta a la pandemia de COVID-19.
- 18.** Asimismo, el marco de resultados de la OIT para 2020-2021 incluye 51 indicadores de productos, con sus respectivas metas, que especifican los avances que deben lograrse en los Estados Miembros gracias a la labor de la OIT durante el bienio. Tras la revisión de los planes de trabajo basados en resultados se ha constatado que, hasta diciembre de 2020, las cifras correspondientes a los resultados que debían alcanzarse a finales de 2021 eran iguales o muy similares a las metas establecidas en el Programa y Presupuesto en 19 indicadores de productos, mientras que, en el caso de otros 26 indicadores, los resultados que se esperaba alcanzar superaban ampliamente las metas establecidas y, en el caso de 6 indicadores, esos resultados estaban por debajo de las metas establecidas (véase el gráfico 2).

► **Gráfico 2. Distribución de los indicadores de productos en función de las metas y los resultados esperados**

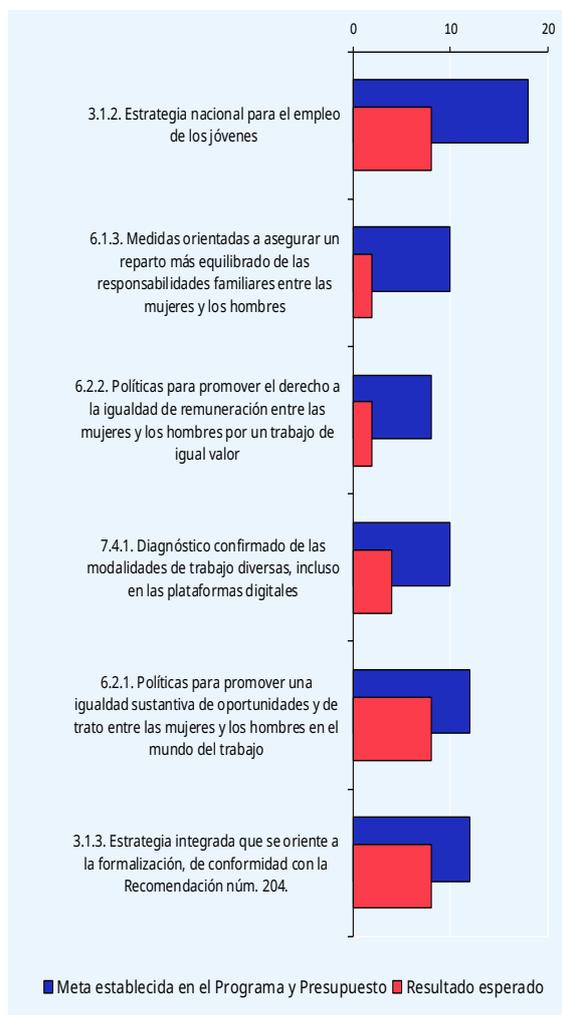


19. El hecho de que, en el caso de 26 indicadores, los resultados esperados superaran con creces las metas establecidas se debía principalmente al efecto combinado de, por un lado, el fuerte aumento de la demanda de asistencia de la OIT en el marco de la respuesta inmediata a las consecuencias de la pandemia y, por otro, la mayor eficacia de los modelos de intervención. Nueve de esos 26 indicadores concentran las mayores diferencias entre los resultados esperados y las metas establecidas (véase el gráfico 3). La asignación de recursos con cargo a la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario y la movilización de contribuciones voluntarias adicionales para apoyar el logro de algunos productos —en particular con la finalidad de fortalecer las organizaciones de empleadores y de trabajadores, el diálogo social y la aplicación de las normas internacionales del trabajo— son otra de las razones que explican las perspectivas de obtener resultados superiores a lo previsto en estos ámbitos.
20. En el polo opuesto, en el caso de seis indicadores, las bajas cifras de los resultados que se espera obteneren relación con las metas establecidas (véase el gráfico 4) cabe imputarlas a los siguientes motivos:
- la menor prioridad otorgada por algunos países a problemas estructurales que requieren soluciones a más largo plazo (como las estrategias integradas de formalización, el empleo juvenil, la igualdad salarial, la igualdad de género y el reparto equitativo de responsabilidades entre hombres y mujeres) en comparación con la atención prestada a necesidades más urgentes en el contexto de la pandemia, y
 - la relativa novedad de algunos temas y el frecuente recurso a los especialistas de los departamentos de la sede de la OIT para prestar servicios a los mandantes (en cuestiones como, por ejemplo, la protección de los trabajadores en diversas modalidades de trabajo, en particular las plataformas digitales), especialmente porque la prestación de servicios se ha visto obstaculizada por las restricciones impuestas a los viajes y la celebración de reuniones en todas las regiones.

► **Gráfico 3. Indicadores con respecto a los cuales los resultados esperados superan ampliamente las metas establecidas (situación en diciembre de 2020)**



► **Gráfico 4. Indicadores con respecto a los cuales los resultados esperados son inferiores a las metas establecidas (situación en diciembre de 2020)**



Avances logrados con respecto a los productos de alcance mundial

21. A pesar de que algunas actividades han tenido que aplazarse hasta 2021 debido a la pandemia y las medidas de confinamiento conexas, la OIT va camino de lograr la mayoría de los productos de alcance mundial establecidos en el Programa y Presupuesto, con la excepción de los que dependían de los resultados de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2020 o de las reuniones regionales, mundiales o sectoriales, que tuvieron que posponerse³, así como de algunas iniciativas de desarrollo de la capacidad concebidas inicialmente para ser realizadas de forma presencial.
22. Además, ha sido preciso redefinir y reorientar algunos de los productos específicos previstos con arreglo a la evolución de las necesidades de los mandantes de la OIT, particularmente en relación con sus respuestas para hacer frente a la pandemia de

³ El programa de reuniones sectoriales se suspendió debido a la pandemia de COVID-19. La única reunión de este tipo que se celebró en 2020 fue el Foro de diálogo mundial sobre el trabajo decente en el mundo del deporte.

COVID-19. En 2020, la Oficina elaboró en total más de 120 notas de políticas y organizó más de 40 webinarios relacionados con la COVID-19. Asimismo, publicó seis ediciones del *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo*. Cabe mencionar también *El Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021*, publicación de referencia de la OIT, que incluye información pertinente y actualizada sobre el impacto de la pandemia en los salarios. Los estudios de investigación de la OIT sobre esta cuestión se han compartido y difundido ampliamente a través de sitios web específicos ⁴.

▶ Seguir avanzando

23. Todo parece indicar que los efectos de la pandemia se dejarán sentir hasta bien entrado 2021, y que la recuperación será incierta y desigual en las distintas regiones del mundo. En este contexto, la Oficina seguirá intensificando sus esfuerzos para cumplir los compromisos establecidos en el Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021 y, al mismo tiempo, garantizará la prestación de un apoyo oportuno y pertinente a los mandantes para ayudarles a afrontar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.
24. En este momento es difícil predecir la cuantía de los ahorros que llegarán a realizarse con respecto al presupuesto para 2020-2021. La cifra concreta se determinará al final del ejercicio y se comunicará al Consejo de Administración, de conformidad con la práctica establecida, en su 344.^a reunión (marzo de 2022).

▶ Proyecto de decisión

25. **El Consejo de Administración toma nota de la información contenida en el documento GB.341/PFA/2 y solicita al Director General que:**
 - a) **tenga en cuenta las orientaciones proporcionadas para guiar las actividades y respuestas de la Oficina en el contexto de la crisis actual provocada por la COVID-19, y**
 - b) **le facilite información adicional sobre las repercusiones de la COVID-19 en la ejecución del Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021 en la Memoria sobre la aplicación del programa que ha de presentar en la 344.^a reunión (marzo de 2022).**

⁴ Página web, [Covid-19 y el mundo del trabajo](#).